



CIRCULAR N°028- Scuola Secundaria di II Grado

Estimados apoderados:

Les recordamos que el **Proceso de Inscripción a la PAES**, se desarrollará entre el **1 de junio y el 22 de julio**. Para aquellos estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial, el DEMRE solicitará al momento de la inscripción dos documentos:

1. *Certificado emitido por un especialista externo*, que acredite la condición del estudiante.
2. *Documento elaborado por el establecimiento educacional*, el cual se encuentra en proceso de preparación.

Para el envío del certificado del especialista externo, les solicitamos dirigirse a la Orientadora Vocacional, Macarena Zamora, al correo mzamora@scuola.cl.

Ante cualquier duda relacionada con este certificado, sugerimos revisar el [apartado de Inclusión en la página oficial del DEMRE](#).

Dentro de las próximas semanas, se enviará un informativo con más detalles sobre el documento que será elaborado por la Dirección de Área y el Equipo de Formación, con el fin de presentarlo durante el proceso de inscripción.

Saludan atentamente,

Orientadora Vocacional

Dirección de Área

Santiago, 11 de mayo de 2026.